

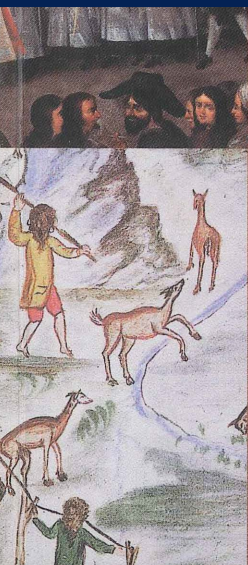


# El hombre y los Andes

---

## Homenaje a Franklin Pease G.Y.

### Capítulo 4



Javier Flores Espinoza  
Rafael Varón Gabai (editores)



Tomo I

Este libro corresponde al tomo 161 de la colección Travaux de l'Institut Français d'Études Andines (ISSN 0768-424X)

© Por el Fondo Editorial de la  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Plaza Francia 1164, Lima-Perú  
Teléfonos: 330-74 10, 330-74 11  
Telefax: 330-7405  
Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe

*Derechos reservados*

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN: 9972-42-512-6 (rústica)  
No. de Depósito Legal: 1501052002-5220 (rústica)  
ISBN: 9972-42-513-4 (tela)  
No. de Depósito Legal: 1501052002-5221 (tela)

Impreso en el Perú - Printed in Peru  
Primera edición, diciembre de 2002

*Fotografía de solapa*

Franklin Pease García Yrigoyen en el decanato de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en noviembre de 1998. Archivo Franklin y Mariana Pease.

*Fotografías de carátula*

Peruviae Auriferae Regionis Typus (1574), Diego Méndez. Biblioteca Nacional del Perú  
Don Felipe Túpac Amaru I (siglo XIX), Anónimo. Museo Nacional de Arqueología,  
Antropología e Historia del Perú

El Inicio de la Procesión (siglo XVII), Anónimo

La Procesión del Corpus Christi en el Cuzco. Arzobispado del Cuzco (Fotografía: Daniel Giannoni)

Chaco de vicuñas (detalle). *Trujillo del Perú (siglo XVIII)*, Baltasar Jaime Martínez Compañón (Fotografía: Daniel Giannoni)

Descensión de la virgen al lugar sagrado del Sunturhuasi, Anónimo. Iglesia del Triunfo, Catedral del Cuzco (Fotografía: Colección Privada)

FLORES ESPINOZA, Javier F., ed.  
El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G.Y./  
Javier Flores Espinoza y Rafael Varón Gabai, eds.--  
Lima: PUCP, 2002.

/PEASE GARCÍA YRIGOYEN, FRANKLIN/BIOGRAFÍAS/BIBLIOGRAFÍAS/  
POBLACIÓN INDÍGENA/INDÍGENAS/ CONQUISTA/COLONIA/  
ETNOHISTORIA/HISTORIOGRAFÍA/ICONOGRAFÍA/ETNOGRAFÍA/  
ARQUEOLOGÍA/ANTROPOLOGÍA/HISTORIA/PERÚ/COSTA/SIERRA/  
HISTORIA DEL ARTE/HISTORIA ECONÓMICA/HISTORIA DEMOGRÁFICA/  
LINGÜÍSTICA/CRÓNICAS/

## De bibliotecas y experiencias personales: Ephraim George Squier y los orígenes del coleccionismo peruano

---

*...circunstancias inexorables, ocupaciones absorbentes y las mil vicisitudes que nos convierten en lo que somos y que a menudo impiden que lleguemos a ser lo que podríamos haber sido se interpusieron para frustrar mis esperanzas y aspiraciones...*  
E.G. Squier

ESTO DIJO —APARENTEMENTE— Ephraim George Squier (1821-1888) en la introducción a su libro sobre el Perú, que debía completar sus estudios y publicaciones sobre los antiguos habitantes de América, así como sus propuestas de inversiones y negocios dentro del expansionismo político y económico decimonónico de los Estados Unidos de América.<sup>1</sup> Por esta razón estuvo en el Perú entre 1862 y 1863, relacionándose con los peruanos por su función diplomática y su investigación sobre el mundo andino prehispánico. A su regreso a los EE.UU., escribió cartas, artículos, ponencias y un libro, y dio conferencias y charlas, entre otras formas de pre-

1 Franklin Pease G.Y. (1939-1999), mi esposo desde el 30 de diciembre de 1965, siempre me alentó a que “hiciera un libro” de mi tesis de bachillerato en humanidades (1981, 1983, 1985a, 1986, 1997) y yo nunca llegué a hacerlo por razones personales e intrincadas que ahora deberé explicarme a mi misma y a la comunidad académica, para hacer que nuestra biblioteca y archivo se transforme en una colección bibliográfica y documental, y sea el núcleo desde el cual la obra intelectual de Franklin siga proyectándose sobre la información, el conocimiento y la reflexión filosófica que emana del mundo andino. Aquí uso deliberadamente la palabra “colección”, para aludir a un conjunto de libros reunidos conjuntamente con otros materiales con un mismo fin que no necesariamente es artístico, que bien puede ser de investigación y conocimiento, como es la “Colección Pease”.

Estas explicaciones están en la intersección de la historia oral y la historia escrita; en el caso de Squier su reflexión filosófica omite la información y el conocimiento que engarza su obra y vida, es decir, no informa a sus lectores sobre el traumático juicio de divorcio que le abriera su esposa mientras aún se encontraba en el Perú. Esta situación personal lo llevó a la depresión emocional y a los 42 años de edad se apartó para siempre del trabajo intelectual y empresarial; más aún, en su testamento puso las condiciones para que la biblioteca y el archivo que sustentaba su obra se desperdigara.

sentación para informar tanto sobre sus investigaciones y hallazgos arqueológicos, como sobre sus incidentes de viaje en los Andes hispanoperuanos. Estos últimos constituyen observaciones antropológicas que hoy llevan al estudio bilateral de los Andes, desde la perspectiva aquí esbozada para una mejor comprensión del coleccionismo peruano en los Estados Unidos.

En la segunda mitad del siglo IX este país tuvo una guerra civil (1861-65) —parte de este lapso lo pasó Squier en los Andes— e inició un periodo conocido como de la Reconstrucción, que asumió profundamente dividido en Norte y Sur, así como en blancos y negros, republicanos y demócratas, y que terminó en 1877. Durante la Reconstrucción el Norte ocupó militarmente al Sur, prevaleció la corrupción política, los antiguos esclavos no alcanzaron el ejercicio pleno de sus derechos civiles, y los empresarios (John D. Rockefeller, Andrew Carnegie, Andrew Mellon, J.P. Morgan) le dieron forma a la era industrial y al coleccionismo. En este lapso se tomaron las decisiones personales sobre la valoración y la valuación de la biblioteca, el archivo y la colección de bienes culturales precolombinos de E.G. Squier y, como veremos más adelante, su hermano optó por su preservación y no por su conservación, una clara distinción de ambos términos que a menudo se usan como sinónimos. Estas decisiones personales de sus herederos colaterales, tomadas en Nueva York para costear los gastos de su manutención, desperdiguaron dichos materiales en repositorios seguros pero distantes entre sí, dificultando su uso subsiguiente por los americanistas (Unger 1978; Schultz 1997).

Squier no fue el primer extranjero —ni tampoco el último— en formar una “colección de antigüedades” que llevar a casa, pero su testimonio sobre cómo se las arregló para ensamblarla y complementar sus investigaciones arqueológicas con

Éste es un precedente importante a considerar ahora que debo tomar decisiones personales con respecto a la preservación o conservación de la biblioteca y el archivo que documentan el engrace entre la Historia y la Vida que llevó a Franklin del Perú prehispánico hasta los tiempos más recientes, tal como lo ha planteado ya José de la Puente Brunke en su presentación como segundo director de *Histórica*, en el número dedicado a su homenaje (2000). Estas primeras elaboraciones personales sobre las fuentes del trabajo de Franklin deben engarzarse con análogas tareas personales emprendidas por historiadores en todas partes del mundo, como lo evidencian estas palabras de Wm. Roger Louis (2001: 15) como presidente de la American Historical Association:

Recientemente ofrecí una charla autobiográfica sobre los historiadores que he conocido. Estaba reticente a hacerlo, no tanto por falsa modestia, más bien era porque creía que no le interesaría a nadie. Entonces se me pidió una versión revisada de la charla para *Perspectives*. Otra vez me sentí reticente, esta vez porque dicho ensayo podría sentar precedentes para que los futuros presidentes revelaran algo de sí mismos. Luego de reflexionar, decidí seguir adelante, aunque fuera sólo para causar la misma sensación de inquietud en los futuros presidentes...

La inquietud por las razones y los hechos de la vida humana es la motivación que alienta el trabajo de los historiadores, tal como me enseñó Franklin en nuestra cotidianeidad, y siguiendo sus enseñanzas —pero consciente de que su aplicación intercultural en la elaboración del conocimiento histórico entre nosotros es ahora de mi sola responsabilidad—, presento aquí la continuidad de este elaborar sobre la información y el conocimiento histórico, para reflexionar y tomar decisiones sobre la propia vida, en este caso asegurar la unidad de nuestra biblioteca-archivo y su paso a la siguiente generación de historiadores.

sus observaciones antropológicas de los lugareños, es uno de los trabajos más completos para el estudio del paso de la ancestral “huaquería” en los “cementeros de los gentiles” o “ruinas”, a la depredación de los “sitios arqueológicos”. Las edificaciones prehispánicas que sobrevivieron a la conquista han recibido distintas denominaciones a lo largo de la historia del Perú: huacas, gentilares, cementeros de gentiles, ruinas, pirámides truncas, sitios arqueológicos, alijos o repositorios arqueológicos, y demás términos afines que sirven para referirse a los lugares donde los antiguos peruanos sepultaron a sus muertos, junto con la parafernalia que hoy nos permite conocer su vida y su tiempo (Ravines, ed., 1970; Bonavia 1991; Zevallos Quiñones 1994; Klarén 2000). Los anglo-parlantes (entre quienes ya se encontraban los estadounidenses) definieron la arqueología —que para algunos estudiosos europeos se inicia hurgando sin mayor orden y concierto en el Egipto de los faraones— hacia 1837 como la ciencia para el estudio de los testimonios materiales de la humanidad. Este desenvolvimiento de la mentalidad occidental decimonónica es clave para explicar el paso de la huaquería a la arqueología. Sin embargo, aún no se le comprende plenamente entre nosotros para la recuperación histórica de aquellos personajes del antiguo Perú enterrados con las pertenencias que simbolizaban su rango, poder, actividad religiosa, política o militar.

Squier escribió para los anglo-parlantes que viajan por el mundo mientras leen en su silla favorita y en casa; estos lectores podían ser tanto académicos como empresarios o inversionistas cuyos intereses profesionales incluían la historia de los pueblos aborígenes de América. Squier describe cómo se relacionó con los lugareños, personas que ignoraban la importancia de cuidar los testimonios materiales —los bienes culturales/obras de arte— que daban cuenta de su magnífico pasado. Estas descripciones están cargadas de juicios de valor sumamente negativos, ya sea para los limeños descendientes del *ancien régime* que lo invitaban a comer, o para los arrieros que según él siempre querían estafar a los viajeros. Hizo estos juicios de valor —quizás— porque ya había decidido no volver al Perú, pero es evidente que tampoco consideró a los peruanos en general como sus posibles lectores a largo plazo. Este enfoque antropológico sin distinción del origen étnico, ni de la condición social y/o económica de la población local, hace que su libro sea una fuente importante para el estudio de los orígenes del coleccionismo peruano.

Squier fue el primero en llevarse consigo

“...más de cuatrocientos planos, secciones y elevaciones, otros tantos dibujos y croquis, un gran número de fotografías y una colección considerable de obras de arte e industria. Este volumen incluirá una selección de los más importantes e interesantes, con los cuales el estudioso tendrá poco que desear con respecto a la arqueología peruana en la medida en que su elucidación dependa de los monumentos del país” (Squier 1976: 2-3).

En consecuencia, aquellos testimonios y materiales aún manuscritos que no llegó a incluir en dicho libro tienen ahora renovada importancia para estudiar el desenvolvimiento de la arqueología peruana, y porque los investigadores estadounidenses todavía no incorporan a su trabajo peruano el *Código de ética* de la Sociedad de Arqueología Americana. Esta es una condición indispensable para sustentar el trabajo científico en equipo entre investigadores peruanos y estadouni-

denses que debe darse por razones muy concretas, puesto que es un requisito para que estos últimos obtengan sus permisos de excavación (Mould de Pease 2000a: 749-51). Las observaciones antropológicas de Squier sobre la forma en que la sociedad peruana de sus tiempos, en general, usaba su herencia cultural, sigue siendo la mejor argumentación para quienes asumen que la descontextualización de los bienes culturales es inevitable. Al mismo tiempo, su obra generó de inmediato —y todavía lo hace— una posición local que opta por la conservación. Aquí, la preservación de los bienes culturales muebles significa el retiro de dichos testimonios de sus respectivos contextos históricos monumentales, aun cuando se pierda información, dado que los habitantes actuales de dicho lugar son incapaces de cuidarlos e incorporarlos a su vida cotidiana sin destruirlos totalmente. Hiram Bingham (1876-1956) es el más representativo de los seguidores de la propuesta preservacionista para el legado cultural peruano, como se puede comprobar a través del estudio de la historia inmediata de Machu Picchu. Bingham es el más representativo seguidor de las observaciones antropológicas y preservacionistas de Squier puesto que aplicó su estrategia para negociar con las autoridades políticas peruanas para explorar, excavar y exportar bienes culturales prehispánicos, y para no dejar copia alguna en el Perú de los informes de sus trabajos de campo y sus correspondientes fotografías y planos (Mould de Pease 2000b: 133-47).

A pesar de no ser sus herederos, los hijos de Bingham se encargaron de terminar la instalación de su biblioteca, archivo y colecciones en la Sterling Library y el Peabody Museum of Natural History de la Universidad de Yale (John H. Rowe, comunicación personal). El hecho de que la documentación pertinente a la vida y obra del descubridor científico de Machu Picchu se conserva unida, facilitó mi trabajo para documentar la incorporación de este Santuario Histórico de la Humanidad a la historia peruana del siglo XX. El uso que pude hacer de los papeles de Bingham, facilitado por una excelente clasificación, es en consecuencia un precedente válido a seguir para la conservación y el uso de la biblioteca y el archivo de Franklin. Esta documentación —complementada con la biografía escrita por el tercero de los siete hijos de Bingham— me permitió vislumbrar cómo las conflictivas relaciones humanas de este personaje dentro del ámbito académico de una de las universidades más prestigiosas de los Estados Unidos, postergó el uso de este material documental en detrimento del conocimiento histórico de Machu Picchu (Bingham 1987: 293).

Los criterios del coleccionismo estadounidense que se inicia en el siglo XIX y se extiende hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, incluyen también la formación de las bibliotecas y archivos concomitantes. El destino de estos materiales bibliográficos y documentales fue ciertamente previsto en el testamento de los coleccionistas, ya que estaba íntimamente ligado a su vida, como sucedió con los multimillonarios neoyorquinos Robert Hoe III y Pierpont Morgan. El primero dispuso la venta de los libros y manuscritos raros que había reunido durante cincuenta años; hoy su nombre se asocia a la disgregación de la información. El segundo tomó provisiones para que su residencia, construida para albergar su colección de libros y manuscritos raros, se conservara, incrementara y fuera usada por estudiosos y el público en general. Hoy su nombre perdura en la imaginación internacional asociado a los servicios que este empresario ferrocarrilero aportó al co-

nocimiento de la humanidad (Schultz 1997: 44-46). Éste es también un válido precedente del papel que el dinero juega en la conservación y uso de las colecciones documentales, que debo tener en cuenta al estudiar las bibliotecas privadas especializadas en el mundo andino y las experiencias personales, para así encontrar la fórmula que permita garantizar la unidad de la colección de libros y documentos reunidos por Franklin, y cuya disgregación debo ahora evitar (véase la nota 4).

Los países que abastecían —que abastecen— al coleccionismo estadounidense reaccionaron de distintas maneras a las nuevas formas que tomaba la disgregación de su patrimonio nacional. Entre nosotros, fue con la creación del Instituto Histórico del Perú (1905) —luego la Academia Nacional de la Historia— que se institucionalizó la conservación de los bienes culturales muebles e inmuebles. En su sesión inaugural Eugenio Larrabure y Unanue (1844-1916), su primer presidente, describió elocuentemente la impunidad con la que cualquier extranjero contrataba una cuadrilla de peones y arrancaba a las huacas las momias y su ajuar funerario, para no dejar sino recuerdos de su paso por el país (1906). Aunque no cita la obra peruanista de Squier, éste era un caso que sustentaba su descripción. Larrabure era ya consciente de que los métodos de investigación arqueológica, antropológica e histórica, similares a los utilizados por Squier, frenaban toda posibilidad peruana de desarrollar habilidades nacionales de administración cultural. A lo largo del siglo XX se fue perdiendo entre nosotros este lúcido e incipiente entendimiento de las diferencias entre preservar y conservar, hasta que —en la década de 1990— el Perú fue incapaz de incorporarse de manera eficiente y eficaz al desarrollo de la noción internacional de administración de bienes culturales muebles e inmuebles que ya está vigente en otros países andinos (UNESCO 1997a). En este periodo, que se inicia con la caída de Berlín, la llamada globalización creó condiciones internacionales favorables para que los países prósperos se preocuparan por la rápida destrucción del patrimonio cultural y natural de la humanidad, en las áreas en vías de occidentalización (UNESCO 1997b).

La argumentación preservacionista proporciona una justificación válida para la ética del colonialismo de las grandes potencias, que se intensifica con el expansionismo económico de la Revolución Industrial a las convenciones de la UNESCO de 1970 para los bienes muebles, y de 1972 para los inmuebles. Estas convenciones, cuyos orígenes yacen en la devastación de las ciudades europeas después de la Segunda Guerra Mundial, otorgan especial énfasis a la conservación de los bienes culturales *in situ*, al renovar los argumentos para que los testimonios materiales del pasado sean incorporados a la vida cotidiana actual, al margen de la continuidad étnica. Esta era una nueva manera de sustentar el respeto por el contenido histórico y su relación con el espacio geográfico.

Preservación y conservación a menudo se toman como sinónimos, tanto en los países prósperos como en los empobrecidos, por lo que cada vez es más apremiante esclarecer ideas, conceptos, principios y criterios en el ámbito internacional, desde distintos enfoques nacionales, para así cuidar la herencia cultural de la humanidad (The Getty Institute of Conservation 2000: 3). Desde esta perspectiva histórica, se considera aquí que “conservación” es un término más amplio y comprensivo, y en permanente replanteamiento interdisciplinario en el marco de la mentalidad occidental, desde la pesquisa académica y la investigación histórica, hasta el diseño de

una política de intervención técnica (que los estadounidenses definen como preservación histórica). En cambio, “preservación” es una palabra que alude a la remoción que se hace de un bien cultural de su contexto histórico para así evitar su eventual destrucción, dada la condición de deterioro ético de su sociedad creadora. Este es un esfuerzo por alcanzar una comprensión intercultural para explicarnos por qué razón aún no logramos transformar el uso común que se hace del término conservación —paradójicamente más frecuente entre nosotros que preservación— en una noción de administración cultural conducente a un uso moderno de nuestra herencia hispano-andina.

Esta aproximación a la formación de colecciones de bienes culturales prehispánicos dentro y fuera del Perú —que incluye bibliotecas y archivos— a partir de la obra peruana de Squier, quiere incentivar la reflexión en torno a su legado intelectual y su gravitación actual. La biblioteca, sus documentos personales —sus cartas específicamente—, así como los manuscritos de los documentos que hizo copiar en archivos europeos y la colección de objetos precolombinos que armó para sustentar sus trabajos sobre América del Norte, Centro y Sur, debieron venderse para costear los gastos ocasionados por su enfermedad mental, según su testamento del 30 de julio de 1873. Allí especificó que sus materiales debían salir por lotes temáticos; por ejemplo, que todos los libros, manuscritos y objetos relativos al Perú debían venderse en bloque. Sin embargo, actualmente pueden encontrarse testimonios peruanistas provenientes de su biblioteca-archivo en la Sociedad Histórica de Nueva York, en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de Berkeley, California, en las universidades de Tulane y Nueva Orleans, y en la Biblioteca Nacional de Lima. En esta última se encuentran parte de sus apuntes de su viaje andino que no fueron incluidos en su libro sobre los incas. Ésta es una omisión importante, ya que ellos muestran que Squier hizo un tratamiento más amplio de Bolivia, sus habitantes y hombre prominentes, por lo que surgen preguntas tales como: ¿no se incluyeron porque se vendieron antes de la publicación? ¿O fue por descuido o interés de alguno de sus “editores”? En la Biblioteca Pública de Nueva York se encuentran las copias manuscritas de Lope de Atienza, Francisco de Ávila, Juan de Betanzos y Pedro Cieza de León hechas por encargo de Squier (comunicación personal de Nicnór Domínguez, quien recogió estos datos en noviembre de 1999). A mediados de la década de 1980, Franklin trabajó en la Biblioteca Pública de Nueva York, donde consultó estas copias cuyos originales están en la Biblioteca Real de Madrid, como lo consigna en *Las crónicas y los Andes* (1995a). Squier hizo copiar estos documentos en 1868 a través del diplomático español Pascual de Gayangos —a quien debió conocer por medio de William Prescott—, ya que por aquel entonces no estaba permitido a los investigadores extranjeros copiar documentos en bibliotecas y archivos españoles. Los textos impresos y manuscritos que contribuyeron a dar forma a la obra americanista de Squier, que están ahora en distintos repositorios, se encuentran en excelentes condiciones de preservación. A la luz de los principios y criterios conservacionistas actuales, esta situación lleva a proponer que el desperdigamiento de los documentos, así como la depresión emocional, son causas para explicarse por qué aún no hay un estudio global sobre su trabajo integrador y trascendente para América del Norte, Centro y Sur. Concretamente, para la



cionistas, que comienzan por tener conciencia de su volumen y que lleva a considerar su eventual instalación física en el nuevo local de la Biblioteca Nacional del Perú, en construcción desde 1995. Estas decisiones las debo tomar teniendo en cuenta que Franklin escribió: "A mi esposa, Mariana, le debo no solamente el aliento, sino su experiencia y sensibilidad para los tiempos recientes de vida del Perú" (Pease G.Y. 1993a: VIII; véase la nota 4).

En la comunidad de investigadores de los Andes hay un genuino interés por apoyar la continuidad de los estudios andinos mediante la formación de la Colección Pease para la Historia Andina del Perú. Este interés se inició con la muerte de Franklin a través de los medios de comunicación masivos, los boletines y panfletos especializados en el estudio de la historia de universidades peruanas y extranjeras. Hoy, estas publicaciones breves y marginales a los serios problemas políticos del Perú en el periodo 1999-2000, constituyen un singular ejemplo de los valores humanos que los peruanos resaltan en su compatriota, conjunta y paralelamente con las observaciones de los peruanistas sobre el mismo personaje, es decir Franklin. Estos recortes de periódicos, páginas sueltas con textos llegados por correo electrónico o impresos de Internet están aún por clasificar en nuestro archivo al lado de obras intelectuales impresionantes, como el estudio de Alfredo Moreno Cebrián dedicado al Dr. Félix Denegri Luna y Franklin, fallecidos con un año de diferencia (2000). Este dato resulta pertinente porque muy poco antes de su muerte, el Dr. Denegri (1915-1998), conjuntamente con la Universidad Católica, tomó previsiones para la conservación y uso de su biblioteca. Ésta era centro de reunión de peruanos y peruanistas interesados en nuestra historia, por lo que dichas previsiones incluían la "puesta en valor" de su colección de libros, es decir, propiciar el diálogo y las actividades en torno a ellos. Valga el siguiente ejemplo para ilustrar este "diálogo y actividades".

Félix Denegri tenía en su poder una copia de la traducción que don Raúl Porras Barrenechea mandase hacer del libro peruanista de Squier. Siendo amigo de Frances Caughlin, agregada cultural a la Embajada de los EE.UU. en Lima, además de estar bien relacionado con los libreros bolivianos, logró hacer posible su publicación y circulación en castellano con motivo del bicentenario de la independencia estadounidense (1976). Su ejemplar de la primera edición estadounidense ciertamente sirvió para reproducir los hermosos grabados de la obra peruanista de Squier en la versión andina. La Biblioteca Denegri estaba a disposición de investigadores locales y foráneos, dentro de su propia casa. Actualmente es preservada como la Colección Denegri en la Universidad Católica, y sólo puedo decir que una presentación detallada de esta transformación sería una buena contribución para cuidar tanto de las bibliotecas personales como de las bibliotecas universitarias.

En ese ambiente me percaté de que Squier era un extranjero interesado en el antiguo Perú, que para completar su visión de la América precolombina pasó año y medio entre nosotros como diplomático, comisionado para solucionar los conflictos surgidos entre peruanos y estadounidenses por la explotación guanera. Luego me percaté de que en su comisión gubernamental se puntualizaba de manera sobresaliente que debía contar con tiempo suficiente para investigar las antigüedades prehispánicas de los Andes, entre 1863 y 1865, como parte del servicio exterior a los EE.UU. La tarea de su contraparte local Santiago Távora y Andrade

(1790-1874), mi tío tatarabuelo, no fue conceptualizada y descrita para articular sus actividades profesionales con su tarea intelectual, al servicio de los intereses del Perú aun cuando ello se puede inferir, ya que acababa de ser nombrado director-fundador del Archivo Nacional del Perú. Ahora creo que su principal coincidencia es que ambos se sentían mal remunerados por sus respectivos gobiernos (Mould de Pease 1985a). También creo que a lo largo del siglo XX, la confluencia de coincidencias y discrepancias entre los peruanos y los peruanistas en la investigación arqueológica, histórica y antropológica sobre el mundo andino se ha vuelto bastante más compleja, conforme se avanza hacia una mejor definición de la etnohistoria entre nosotros. A comienzos del siglo XXI, éste es el más sólido asidero intelectual para conservar sus respectivas bibliotecas y archivos, con su propia identidad, en universidades e instituciones afines, ya sean públicas o privadas, tanto en el Perú como en el extranjero. En consecuencia, ahora debo continuar —en la medida de mis posibilidades— el trabajo iniciado por Franklin para identificar las bases teóricas, metodológicas y documentales conducentes a buscar identificar formas para pasar de la historia oral a la historia escrita, para así promover concertadamente la investigación interdisciplinaria sobre el pasado, presente y futuro de los Andes en general, y del Perú en particular. Nicanor Domínguez, uno de los alumnos más jóvenes de Franklin, y Elsa Ramírez de Zamalloa, quien ingresara a la Universidad Católica con él en 1958, han sido válidos interlocutores para iniciar aquí este seguimiento historiográfico.

Squier asumió que la finalidad de su comisión era expandir la interpretación histórica y ética de William H. Prescott de la conquista de la América indígena, muy especialmente del saqueo y vandalismo del patrimonio cultural andino por los españoles y sus descendientes, desde el siglo XVI en adelante. Hombre inquieto y versátil, había decidido tempranamente que debía hacerse presente en el estudio de la América precolombina. Franklin Pease G.Y. explicó y proyectó sobre su propio trabajo el aspecto peruanista de esta obra, en los siguientes términos:

“Se diferencia de otros viajeros de aquellos tiempos por la abundante información bibliográfica previa que disponía. Manejaba muy bien las crónicas andinas ya editadas en esa época; con posterioridad a su periplo andino, intentó organizar la edición de una importante colección documental que incluiría una serie de crónicas; no llegó a llevar a cabo su proyecto, durante una estada europea concretó la copia de algunas de ellas, manuscritas en los archivos, remitiendo una al historiador peruano, Mariano Felipe Paz Soldán. Esta la publicó bajo el título de *Relación de todo lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue enviado por S.M. a ser visorrey della...* (Lima 1870). Durante largo tiempo el texto se atribuyó a un borrador de la obra del cronista Agustín de Zárate; hoy se piensa que su autor pudo ser Rodrigo Lozano, un conquistador que vivió en Trujillo y fue informante del citado Zárate” (Pease 1993a: 812; 1995a: 167; Mould de Pease 1981: 109, n. 70).

Este dato lo obtuvo Franklin mientras revisaba la información sobre Squier que yo presentaba para escribir mi tesis; dada su probada minuciosidad, el dato preciso sobre la correspondencia entre éste y Mariano Felipe Paz Soldán debe estar entre sus papeles. En el estado actual de nuestra biblioteca-archivo considero pertinente no removerlos, puesto que su conservación y uso debe ser primero sistematizada por profesionales de la bibliotecología y la archivística. El Dr. Guillermo Loh-

mann Villena y la Sra. Mercedes de las Casas de Roselló han dado continuidad a este aspecto del trabajo de Franklin preparando una nueva edición de esta *Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela pasó por él*, para su publicación por el Fondo Editorial de la Universidad Católica, del cual fue su primer gerente entre 1973 y 1980.

En el siglo XIX los peruanistas de habla inglesa, muchos de ellos lectores de Prescott e incipientes arqueólogos, comenzaron a visitar el Perú y a formar colecciones de objetos de metal, de madera y de plumas, de ceramios de textiles y demás afines, en nombre de la ciencia y el conocimiento. Aun cuando los libros de Prescott fueron traducidos de inmediato en España y México (1848-49), muy pocos ejemplares llegaron al Perú en estos primeros momentos de apertura nacional al expansionismo anglo-parlante. Raúl Porras Barrenechea (1897-1960) fue el primer historiador peruano en estudiar en profundidad la obra de Prescott para confrontarla con la perspectiva de la conquista de los pueblos de habla hispana. En el estado actual del trabajo interdisciplinario y bilateral, la brecha entre los investigadores peruanos y los peruanistas todavía es demasiado amplia y profunda. Debido a ella, algunos argumentan en términos históricos, éticos y legales, que la única forma de cuidar el patrimonio cultural andino es preservarlo en colecciones privadas y públicas —de preferencia— en los países prósperos. Optar por la preservación antes que por la conservación, o por el costoso desarrollo local de la administración de los recursos culturales, es una actitud ética ante el pasado arraigada en los usos del expansionismo económico y cultural decimonónico.<sup>2</sup>

2 Los esfuerzos intelectuales de John V. Murra por poner al mundo hispano-andino peruano en las intersecciones culturales de la Historia de Occidente, cautivaron tempranamente a Franklin Pease G.Y., quien asentó su trabajo de historiador en el permanente ejercicio de plantearse nuevos interrogantes desde la perspectiva del mundo andino, dentro de la Historia del Perú. En 1967 Murra publicó el primer volumen de la visita hecha a Huánuco por Iñigo Ortiz de Zúñiga en 1562, y en 1972 el segundo volumen. Estos materiales contribuyeron bastante a que en los siguientes treinta años, Franklin encontrara, estudiara y difundiera la vida andina dentro del orden colonial, más aún a que buscara y encontrara una manera de auscultar la era republicana desde la perspectiva andina. Se dedicó a hacer la historia de los hombres andinos como agentes activos dentro de un mundo intercultural cada vez más diverso, más vasto y complejo. Así, trabajaba entre la etnohistoria y la historia andina a través de la documentación administrativa colonial generada por los curacas de Tacna, las visitas a Chucuito, o de las crónicas escritas por Domingo de Santo Tomás o Polo de Ondegardo, que constantemente le abrían nuevas perspectivas (Castro, Aldunate e Hidalgo 2000: 131). Así reunió y procesó mucha de esta información con amigos y estudiantes, pero todavía queda bastante material por procesar.

Murra también introdujo entre nosotros las primeras nociones conservacionistas para cuidar los derechos culturales de las minorías del mundo hispanoandino, como ocurrió con la microfiliación de la visita de Huánuco en Lima y con la recuperación de los textiles de Coroma, en Bolivia (Castro, Aldunate e Hidalgo 2000: 112, 219). Su estilo directo, franco y sin convencionalismos sociales escandalizó a muchos hispanoandinos, a otros nos dio un derrotero a seguir para el uso de nuestro patrimonio cultural.

En la década de 1980, Murra estuvo en Europa y varios países andinos, buscando un lugar donde pasar sus años de retiro; finalmente se decidió a permanecer en Ithaca, pequeño pueblo al norte de Nueva York, sede de la Universidad de Cornell, donde había ejercido la docencia. En la

En este sentido, hay que tener presente que UNESCO fue creada para revertir esta actitud ética en la esfera internacional y que, como era previsible, ello generó de inmediato un intenso rechazo entre los preservacionistas, entre quienes destacan el abogado J.J. Merryman y el historiador del arte A. Elsen, ambos profesores de la Universidad de Stanford en EE.UU. (Merryman y Elsen 1987). Siguiendo las enseñanzas de Franklin, cuando el Congreso de la República me propuso ampliar mi contribución a la publicación de las actas del conversatorio sobre patrimonio cultural del Perú preparé una bibliografía que contribuyera a un mejor entendimiento de por qué en nuestro país aún no hay una amplia difusión del mandato de UNESCO (Mould de Pease 2000a).

Franklin Pease G.Y. entendió de inmediato las causas de este debate y cuando, a comienzos de la década de 1980, UNESCO le propuso participar en el largo y complejo proceso de contribuir tanto a la redacción de la *Historia de la Humani-*

década de 1990 se dedicó a desintegrar su biblioteca y archivo para formar breves colecciones especializadas sobre los temas que había trabajado y enviarlas —ya fuera mediante venta o donación— a aquellos lugares donde hubiese gente joven que se interesara por esos temas. En mayo de 2000 estuvo en Lima y entregó al Instituto de Estudios Andinos un lote de cartas que le escribiera José María Arguedas; luego retornó más material proveniente de nuestro país. Esta documentación ciertamente incluye las cartas cursadas con Franklin durante treinta años.

Los discípulos y colegas de Murra (quizás también sus detractores) han hecho sus propias interpretaciones de sus actitudes andinas conservacionistas en contraposición con las actitudes preservacionistas, tal como se exponen aquí. Para mí —que espero haber entendido su prédica, porque fue tema recurrente en la conversación con mi esposo—, hacer la historia de la conservación y el uso del patrimonio andino arraiga y se desenvuelve en la manera en que Franklin conjugaba, más allá de la obra de John, las relaciones entre historia, antropología, arqueología y conservación cultural dentro de la vida cotidiana del Perú de nuestros días.

En este contexto es apropiado recordar la manera en que John Murra llamaba la atención sobre cómo Toribio Mejía Xesspe (1896-1983) conservaba y usaba el legado intelectual de Julio C. Tello (1880-1947), a menudo en contra de las propias expectativas de la misma familia de Tello. Ésta objetaba que Mejía apareciera como coautor de los informes arqueológicos que Tello había dejado inconclusos y que aquel seguía publicando. Para Murra, el proceder de Mejía Xesspe era correcto ya que en el testamento de Tello figuraba, conjuntamente con Rebeca Carrión Cachot (1907-1960), como encargado de dar continuidad a su obra. Consecuentemente, por sugerencia de Murra, el testamento de Tello se publicó en *Histórica* y así se pudieron difundir las previsiones que éste tomó sobre la continuidad de su trabajo arqueológico (1983). Dar continuidad a este aspecto de la historiografía peruana requiere —creo— citar aquí las palabras de Mejía Xesspe (1972: 123-24) en homenaje a su maestro:

¿Qué pensó Tello acerca del destino de su archivo? El caudal de conocimientos adquiridos durante medio siglo en el campo antropológico del país fue almacenado, con avaricia sin igual, con la única finalidad de servir a los intereses de sus energías físicas y mentales para disfrutarlo algún día en el ambiente de tranquilidad que ofrece el descanso de la tarea cumplida. Al respecto nos decía: 'las colecciones arqueológicas del Museo y los papeles de mi archivo son oro en polvo, cuyo valor intrínseco no se compara con nada'; 'llegará un día en que me ponga a trabajar en un rincón de mi casa para revisar, depurar y publicar cuanto sea indispensable al conocimiento histórico de nuestros mayores'".

Estos materiales arqueológicos se encuentran ahora —básicamente preservados— tanto en el Museo de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

dad como de la *Historia de la América Latina*, que debía publicarse en el cabalístico año de 1992, aceptó de inmediato y con entusiasmo (Pease 1999b, 2000a; Pease y Bonavia 2000). Ciertamente, la incorporación de la historia andina a la historia universal es la piedra angular para revertir el saqueo de la herencia cultural de los pueblos en vías de occidentalización.

La disyuntiva preservación y/o conservación del patrimonio cultural hispanoandino apareció tempranamente en el Perú, cuando el virrey Francisco de Toledo escribió a Felipe II sobre la “conveniencia de formar un Museo de las curiosidades y producciones naturales indianas”. Los Habsburgos no prestaron mayor atención a la propuesta. Fue con el acceso de los Borbones al trono español que la voluntad real se orientó a la recolección sistemática de *cosas singulares* que hablaran

Por lo expuesto, las palabras de don Toribio me sirven ahora para conservar comparativamente el legado intelectual de Franklin, quien cuando murió intestado estaba poniendo las referencias bibliográficas a *Perú: hombre e historia. Entre el siglo XVI y el XVIII* (1992), siguiendo las sugerencias de Sabine MacCormack, quien le había propuesto la traducción y publicación de este libro en inglés. Por ello, luego de su fallecimiento le propuse a Francisco Hernández Astete llevar a cabo esta tarea que representaba tanto para Franklin, mi esposo y su maestro. Esta tarea ya ha comenzado con la reedición de *Del Tahuantinsuyo a la historia del Perú* (2001 [1978]) y la preparación del libro que reúne los artículos de John V. Murra, tanto de *Formaciones...* (1975) como de revistas y otras publicaciones especializadas, siguiendo las pautas contenidas en las cartas intercambiadas con Franklin y fechadas en Nueva York el 9 de junio de 1988, y luego en Lima el 12 de diciembre de 1991, respectivamente, para su edición conjunta entre el Fondo Editorial de la Universidad Católica y el Instituto de Estudios Peruanos (2002).

Otro caso pertinente es el devenir de la biblioteca y el archivo de don Luis E. Valcárcel (1897-1991), cuyos herederos a poco de su fallecimiento comenzaron a buscar un comprador que se interesara por su biblioteca y archivo como una unidad. Las dificultades para encontrar compradores les hizo vender ese 10% que todo repositorio bibliográfico y documental tiene de excepcional, para luego armar una Colección Valcárcel y donarla al INC. La importancia de la permanente actividad de Valcárcel en la vida intelectual del Perú debe analizarse en el contexto de la historiografía peruana (Pease 1988a: 1). Por razones que deberé documentar en otros textos con mayor amplitud y detalle, Franklin no estuvo cerca de Valcárcel durante su vida intelectual (Valcárcel 1981: 414), pero sí siguió de cerca el devenir de su biblioteca y archivo. Estos hechos hacen que habida cuenta de que el cargo de jefe institucional de la Biblioteca Nacional del Perú está actualmente ligado a los avatares de la política nacional, es necesario crear —a partir de precedentes foráneos— la fórmula jurídica que evite la disgregación de la biblioteca y el archivo de Franklin. Eso es lo que estamos haciendo con el Dr. Sinesio López, profesor principal del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica, quien actualmente ocupa dicho cargo.

La Biblioteca Nacional, fundada en 1821 a los diez días de la proclamación de la independencia, así como el Archivo General de la Nación, cuya denominación actual data de 1972, ya que se asienta en el antiguo Archivo Nacional, fundado en 1859, fueron perdiendo espacio en la vida pública nacional a lo largo de los últimos veinticinco años del siglo XX, como pragmática secuela de nuestra identidad nacional, término en torno al cual debatieron intensamente José Carlos Mariátegui (1894-1930) y Víctor Andrés Belaunde (1883-1966). Esta paulatina marginación de la Biblioteca y el Archivo es secuela de nuestra incapacidad para conservar y usar el patrimonio cultural peruano siguiendo los convenios conservacionistas internacionales suscritos por los sucesivos gobiernos a lo largo del siglo XX. Es el caso que el Instituto Nacional de Cultura del Perú, cuya denominación data también de 1972 y que se asienta en la Casa de la Cultura, creada en 1963 a partir de la antigua Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, no se transforma aún en ministerio o viceministerio, a manera de —por ejemplo— el precedente colombiano o boliviano, respectivamente.

de la “extraordinaria” naturaleza americana, a través de una real cédula del 4 de julio de 1712 (Tauro del Pino 1987, 4: 1405-407). La voluntad real probablemente recogía la atracción ilustrada de otros europeos por coleccionar las curiosidades del Nuevo Mundo, que incentivaban los relatos de corsarios y piratas. El advenimiento de los ideales independentistas trajo consigo las pautas conservacionistas internacionales del momento, pero fue sobre todo buscando reivindicar la pasada grandeza de los incas que el 13 de abril de 1822 se dio el primer decreto del Perú republicano que prohibía la excavación y exportación de antigüedades (Ávalos y Ravines 1974: 373).

Squier nunca mencionó en su libro que la huaquería y toda la información que le daban sobre “tapados” y tráfico de antigüedades era ilegal, ni se cuestionó la legalidad de sus propias recolecciones y muestreos de superficie. Los limeños ilustres que le daban cartas de presentación para que las autoridades públicas y privadas de provincias le facilitaran su trabajo, tampoco se plantearon cuestionamientos históricos, éticos y legales al respecto. Recordemos que fue el hermano de Squier quien

Valga la siguiente cita textual que con el título de “Senadores trataron ayer de fuga de documentos históricos del Cuzco”, ejemplifica cómo se inició entre nosotros la incapacidad gubernamental para elaborar una política cultural nacional a mediados del siglo XX:

“La sesión realizada ayer en Senadores, bajo la presidencia del Ing. Héctor Boza se destinó, entre otros a tratar de documentos históricos del país. Un grupo de Senadores Socialistas denunció que una hermosa colección de documentos que pertenecieron al historiador don Emilio Gutiérrez de Quintanilla, aparecen ahora vendidos en la Argentina, en número de 10,997.

Los documentos habían sido pasados en venta al señor Domingo García Hernández, al fallecimiento del historiador. El señor García los había negociado con anticuarios argentinos, quienes lograron la evasión del país de tan importantes piezas. Adicionó el senador García [sic] manifestando que él había conocido una valiosa colección de documentos que poseía el Sr. Corbacho, en el Cuzco, y que había sido ofrecida en venta a gobiernos extranjeros.

El senador Encinas denunció que documentos originales de la Historia del Perú se vendían en pública subasta en la ciudad de Nueva York.

Los Senadores acordaron severa investigación” (*El Comercio del Cuzco*, miércoles 13 de septiembre de 1950).

En el estado actual de la investigación sobre bibliotecas y archivos privados entre nosotros, es muy difícil ubicar los resultados de esta severa investigación, si es que alguna vez llegó a efectuarse. El punto más relevante de esta información periodística es la asociación de la defensa de la permanencia del patrimonio cultural mueble *in situ* y las posiciones políticas de izquierda a comienzos de la Guerra Fría, aun cuando la severa investigación fue aparentemente aprobada por unanimidad por los senadores del Congreso de la República en tiempos del gobierno autoritario del general Manuel A. Odría (1897-1974). Asimismo, es pertinente precisar que este dato publicado en el Cuzco apareció en el contexto de la reconstrucción de dicha ciudad luego del devastador terremoto del 21 de mayo de 1950.

Como Jefe del Departamento de Historia del Museo Nacional, Emilio Gutiérrez de Quintanilla (1858-1935) informó en 1916 sobre el permiso temporal que el gobierno peruano otorgó a Hiram Bingham para llevarse consigo los materiales arqueológicos que excavó en Machu Picchu, publicando dicho informe cuando se desempeñaba como Director del Museo de Historia Nacional (1921).

Las hoy desperdigadas colecciones de Gutiérrez de Quintanilla, Valcárcel y Tello son —respectivamente— precedentes que he tenido en cuenta en la redacción de la nota 4, para contribuir a conservar la unidad de la biblioteca y el archivo de Franklin.

terminó de sistematizar sus apuntes y manuscritos peruanistas para su publicación, y que siguiendo las pautas editoriales decimonónicas no citó los nombres de los peruanos que hicieron posible que reuniera “una colección considerable de obras de arte e industria” del antiguo Perú.

Squier ciertamente inició a los arqueólogos e historiadores estadounidenses en el desenvolvimiento de estrategias preservacionistas para usar los testimonios arqueológicos, así como los acerbos documentales, en muchos casos al margen de la ley peruana.<sup>3</sup>

En la década de 1990 el régimen de Alberto Fujimori instruyó al Congreso para que legislara a favor del “desarrollo turístico” sin retraso por consideraciones conservacionistas o de administración de los sitios arqueológicos y/o de los archivos nacionales. Esta peculiar política cultural desató un intenso debate político, y Franklin Pease G.Y. contribuyó a documentar históricamente la toma de conciencia conservacionista peruana al encargársele el discurso de orden en el nonagésimo aniversario de la Academia Nacional de la Historia:

“...los estudios sobre nuestra historia republicana reclaman con urgencia la organización de los archivos y la sistematización de la información. Es oportuno mencionar que la falta de la misma, inaccesible en los repositorios oficiales que sólo recientemente están incorporando documentación del siglo XIX tardío al uso público. El historiador que se interesa por el siglo XX en el Perú aún no puede acceder en los archivos nacionales a la documentación de los primeros 40 años del siglo actual, y algunos sectores, como Justicia y Educación, finalizan en el Archivo en 1990, mientras otros (Gobierno) lo hacen en 1856. De tal forma entorpece ello la investigación, que se ha podido apreciar en casos recientes, cómo es posible y preferible estudiar la política ex-

- 3 En el siglo XVIII, las colecciones de objetos exóticos de aristócratas y burgueses europeos prósperos comenzaron a transformarse en museos, como parte representativa del expansionismo económico de los emergentes estados-nación. Como máximos exponentes de este proceso, Francia e Inglaterra tienen así al Louvre y al Museo Británico (Boone, ed., 1993, 1996; Greensfield 1995; Wright 1996). Las ediciones de las crónicas andinas ingresan en selecta proporción a engrosar los fondos documentales de dichos museos cuando los viajeros retornantes, o sus descendientes, las venden o donan junto con los bienes culturales que muestran la magnificencia del pasado prehispánico. Los viajeros al Perú que dejaron una obra intelectual ya han sido identificados mayoritariamente por Estuardo Núñez (1989). Esta identificación inicial debiera conducirnos a estudiar —para la amplia gama de estos viajeros— en qué circunstancias se llevaron consigo estos testimonios materiales y dónde se encuentran hoy dichos bienes culturales, siguiendo las pautas del trabajo hecho para los viajeros franceses por Pascal Riviale (2000). En el estado actual de la información y los conocimientos, para precisar —por ejemplo— las diferencias entre los viajeros franceses y los viajeros anglo-parlantes, así como sus contribuciones tecnológicas tanto para la preservación como la conservación de los bienes culturales, se puede destacar la temprana llamada de atención que Squier hizo sobre el uso de la fotografía en el trabajo arqueológico, precisado muy bien por D.K. McElroy en su tesis doctoral (1977: 739-41), pero que no incorporó a su publicación (1985: 29). Coincidentemente, Benjamin Franklin Pease (Poughkeepsie, Nueva York, 1822-Pisco, 1888), daguerrotipista y el primer fotógrafo permanente en Lima, es antepasado del homenajeado; además, su daguerrotipo del Mariscal Ramón Castilla —una de sus pocas obras que ha sobrevivido a los avatares de la vida republicana— se encuentra en el hoy Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, del cual Franklin fue director entre 1969 y 1975 (McElroy 1979: 209).

terior peruana sobre la base de la documentación del Archivo Nacional de los Estados Unidos de América, y no sobre inexistentes o inaccesibles documentación peruana” (Pease 1993-95: 58).

Ya son varios los investigadores peruanos que han estudiado este tema a lo largo del siglo XX, fundamental para la conservación y uso de los archivos, tanto públicos como privados (Harth-Terré 1942; Mejía Xesspe 1972; Varón Gabai 1986; Guibovich 1992; para las bibliotecas privadas del periodo colonial véase Hampe Martínez 1996). La lectura, es decir los libros y sus usuarios, ha sido un tema de interés mundial en la última década del siglo pasado que aquí quiero recoger (Petrucci, comp., 1990; Manguel 1999). La difusión de estos conocimientos es requisito indispensable para que el Perú legisle sobre el uso del libro. Por ello, al unirme al homenaje al trabajo intelectual de Franklin, intento aquí entrelazar dos niveles de redacción: el primero centrado en la biblioteca-archivo de Squier como fuente para el estudio del coleccionismo de bienes culturales prehispánicos, y el segundo como curadora de la biblioteca-archivo de Franklin como fuente para la investigación histórica del Perú en su diversidad, continuidad y larga duración, para no escatimar esfuerzos en el cumplimiento de la voluntad terminal de Franklin, cuyo meollo es garantizar su unidad y no disgregación:

La biblioteca pertenece a mi esposa y mis hijos. Nuestra idea común ha sido siempre una fórmula que permita su futuro traslado a la Universidad, siempre y cuando se garantice su unidad y se evite su disgregación pues el uso de una biblioteca depende de la calidad de los usuarios.<sup>4</sup>

4 Esta última inferencia quiere contribuir a precisar por qué la transformación de la biblioteca y el archivo formado por Franklin Pease en la Colección Pease, está en la intersección de la historia oral y la escrita. Es una elaboración temprana y personal para llamar la atención respecto a las primeras y ocasionales reflexiones que se imprimieron en el Perú y en el extranjero, para recoger las primeras reacciones a su muerte y abrir el debate en torno a la desmembración de las bibliotecas y los archivos privados en el Perú, e incentivar su estudio a la luz de precedentes locales y foráneos.

Así, debo tener en cuenta que Óscar Mavila Marquina (1945-1999), también profesor de la Universidad Católica y otro gran ausente en la vida peruana que entra al nuevo milenio, escribía sobre los últimos tiempos del siglo pasado:

“Muchas, interesantes y variadas son las razones que los especialistas, los peruanos preocupados y los políticos arguyen para explicar la penosa y dramática situación a la que ha llegado nuestro país. Sin tratar de menoscabar el sustento de cada una de ellas, al menos inicialmente, quisiera hacer algunas reflexiones en torno a un hecho poco considerado al que hay que asignarle un grado de participación en la gestación y desarrollo de la crisis generalizada que hoy vivimos y que me parece gravitante en el proceso histórico del Perú.

La reflexión que quiero proponer hoy es en torno a la ficción y está referida a un aspecto que tiene que ver con la base de las actitudes humanas generales a partir de las cuales se han venido definiendo los diversos grados de relaciones sociales sobre las que de un tiempo a esta parte se propuso la construcción —¿o desconstrucción?— de lo que ha venido a ser el Perú actual” (Mavila 1991: 106).

La honestidad intelectual de Óscar está ahora en la memoria colectiva de quienes compartimos con él su conversación en torno a las actividades humanas generales que definen la construcción —¿o destrucción?— del Perú, dada su intensa vida social y el hecho de que escribiera poco. En cotidiano con Franklin, ambos dieron innovadora importancia a la trascendencia del testimonio



inmediato, personal y por ello supuestamente marginal a la construcción —¿o destrucción?— de nuestro país, de sus instituciones educativas, culturales, académicas, a partir de un neoliberalismo sesgado. Consecuentemente, la actitud humana de Óscar de permanente actualización e incorporación al país de principios y criterios universales rectores, tanto de la política nacional grande como de la política pequeña de la vida cotidiana, me resultan pertinentes para el cuidado de nuestra herencia común, en este caso para la conservación y uso de bibliotecas y archivos particulares. Este es un proceso conflictivo puesto que conlleva una transformación de la mentalidad preservacionista —ejemplificada aquí por la manera en que se cuidó el legado intelectual de Squier— a la mentalidad conservacionista internacional que surge luego de la Segunda Guerra Mundial y que lleva a la formación de UNESCO. La preservación y/o conservación —denominada preservación histórica por los estadounidenses— fue utilizada de manera sesgada por Bingham para transformar su biblioteca-archivo y los objetos arqueológicos que retiró arbitrariamente de Machu Picchu entre 1909 y 1916, en una colección que lleva su nombre y cuyo uso poco o nada tiene que ver con el mundo andino actual.

El paso de la historia oral a la escrita se está dando en torno a Franklin y su obra mediante hermosos textos, largos o cortos, académicos y humanos, que ya me resultan fundamentales para contribuir a que su legado intelectual —tanto en sus testimonios materiales como intelectuales— pase a las siguientes generaciones lo más articulado posible con el Perú.

Este proceso comenzó en la Universidad Católica, como tenía que ser, para seguir singularizándose con una hermosa exposición en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú en Lima, y —paralelamente— en provincias y en el ámbito internacional (PUCP 1999, 2000a, b, c y el número especial de *Histórica* [1999]; INC et al. 2000); con el edificio dentro de la Biblioteca Nacional que lleva su nombre. Así, el Consejo Editorial de la *Colonial Latin American Review* ha instituido el premio *The Franklin Pease G. Y. Memorial Prize* para el mejor artículo publicado en sus páginas (Chang-Rodríguez, ed., 1999). Y Salomón Lerner Febres (1999: 25), Rector de la Universidad Católica y presidente de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, dijo de él:

Su mismo hogar lo impregnó de su misión magisterial y allí con las puertas abiertas en medio de la sabiamente desordenada biblioteca, ávidamente explorada por su inquietud intelectual, recibía a todos los que querían aventurarse de la mano con él en la exploración de nuestra historia. ... Comprendió al Perú como esa aventura que viene de lejos que nos envuelve, que no termina...

Esta aventura que es el Perú —siguiendo las palabras de Salomón— no termina en este hermoso libro de homenaje porque el 5 de enero de 1999, cuando los médicos le diagnosticaron un cáncer pancreático inoperable en Lima, la solidaridad humana y el apoyo económico llegaron desde todos los puntos de la tierra al llamado conjunto de su familia y de la Universidad Católica para que Franklin fuese operado en el MD Anderson Cancer Center, por el mejor cirujano de páncreas del mundo. Esta aventura no termina porque el 13 de noviembre de ese año, cuando Franklin murió todos aceptamos la voluntad del Altísimo, conscientes de que ahora debíamos encontrar las fórmulas históricas, éticas y legales que nos permitieran transformar su legado intelectual en la Colección Pease para la Historia Andina del Perú.

Las primeras publicaciones de la Universidad Católica en torno al legado intelectual de Franklin contribuyen a sentar precedentes para la revalorización de la Historia en la sociedad peruana que emerge de la década de 1990, signada por la corrupción subyacente a la reinserción en el sistema económico internacional y la derrota de la subversión política (PUCP 1999; 2000a, b, c; y el número especial de *Histórica*, Vol. XXIII, No. 2, 1999).

Los *Cuadernos del Archivo* de la Universidad (PUCP 2000a, b, c) —antes y después de la muerte de Franklin— son fuente para el estudio histórico y ético de cómo la Universidad Católica quiere recordar a sus profesores y a sus funcionarios distinguidos. El número dedicado a Franklin es un primer esbozo del medio académico en que se desenvolvió su preocupación por la continuidad de la investigación altamente especializada en el escudriñamiento de la historia, que se hace evidente en esta carta a David Cook, fechada el 7 de febrero de 1976 en Lima:

...Las cosas se están poniendo frías por aquí, es decir, difíciles, la universidad tiene cada día mayores problemas, desde las actividades estudiantiles, hasta las amenazas de una nueva ley

o estatuto o como se llame, que aparentemente daría aún más poder [con j] a los estudiantes ... Nadie sabe todavía que pasará, pero mantengo siempre mis buenas esperanzas, que será lo último que perderé. La investigación anda lentamente, porque los alumnos [todos los que tu mencionas en tu carta] se han alejado del lento y tedioso trabajo documental, y quieren resolver el mundo con hipótesis geniales. Esto te lo cuento en la mayor reserva, pero tengo la impresión que están pasando una seria crisis y pasará algún tiempo antes que puedan ser rescatados para la investigación, al menos alguno de ellos. Lo malo es que el mal ejemplo cunde. Es demasiado fácil jugar a la política sin responsabilidades reales desde un aula universitaria...”.

Franklin —recordemos— asumía la Historia como parte de la vida personal, como nos lo reiteró recientemente Juan Luis Orrego Penagos (2001). En esta línea de razonamiento es pertinente recordar que como Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Franklin organizó una ceremonia de homenaje al doctor José Agustín de la Puente Candamo por sus cincuenta años como profesor universitario en el segundo semestre de 1997. Esa fue ocasión propicia para que en su discurso de presentación reflexionara brevemente sobre el ejercicio de la docencia en la Universidad Católica dentro del devenir histórico del país, dejando en evidencia su interés personal para comenzar a sistematizar temáticamente hasta la historia del Perú en el siglo XX, que se preparaba a escribir al término de su tercer periodo en el decanato (1980-83, 1993-99). A su vez el homenajeado sintetizaba en esa ocasión la actitud humana general de Franklin como historiador de lo inmediato y autoridad universitaria, en los siguientes términos: “Gracias a Franklin Pease y a su tenacidad amistosa para la realización de este acto” (PUCP 2000d: 27; Guerra Martinière, Holguín Callo y Gutiérrez Muñoz 2002: 19-45 [la sección “Discursos”]).

Los primeros esbozos nacionales e internacionales sobre el legado intelectual y la vida de Franklin Pease G.Y. en el lapso transcurrido desde su fallecimiento ya es fuente documental e historiográfica para la historia del Perú del siglo XX. Por ejemplo, *Histórica*, bajo la dirección de José de la Puente Brunke, dedicó a Franklin como su director fundador, un número doble pulcramente editado, dividido en dos partes (1999). En la primera se presenta su vida entrelazada con la Historia, sustentada con referencias bibliográficas y notas aclaratorias que sustentan las primeras interpretaciones complementarias y contradictorias de un historiador profesional peruano. En la segunda parte algunos de los miembros del Consejo de Redacción le ofrecen sus respectivos trabajos de investigación y finalmente, varios jóvenes historiadores formados en la Universidad Católica reseñan una serie de libros, en elocuente testimonio de la manera en que transcurrió la vida de Franklin. Ciertamente, el nuevo director de *Histórica* ha sabido darle a este número un contenido que asegura optar por la construcción del Perú actual, que desveló tantas veces a Óscar Mavila Marquina.

Los discos compactos hechos a partir de la *Gran historia del Perú* que publicara el diario *El Comercio* de Lima, bajo la dirección de Franklin Pease G.Y., constituyen un ejemplo paralelo de cómo los tiempos signados por la corrupción concomitante al autoritarismo pueden condicionar también la tarea intelectual (Pease G.Y., dir., 1998; Roca Rey, dir., 2000). En la década de 1990, rebatir el autoritarismo a partir de las bondades de la reinserción en el sistema económico internacional y la derrota de la subversión política era un tema frecuente en la conversación de Franklin. Así, ante las interpretaciones “auténticas” de la constitución decía: “Es que no se puede jugar a enmendar arbitrariamente según conviene, a cambiar de acuerdo a lo que se está convencido de que se debe hacer sino según lo que conviene en un momento ocasional” (*La República*, Lima, domingo 25 de agosto de 1996).

Ahora este proceder condiciona también el uso de su propio legado intelectual. Me explico. La continuidad de *El Comercio* en la vida nacional fue planteada por Francisco Miró Quesada Cantuarias quien, citando a fray Juan de Dios Urías, recordaba en la misma obra que las añosas columnas de este diario reflejan “...todo lo grande y lo pequeño, lo noble y lo mezquino que, a partir de los inicios de la república, ha sucedido en nuestro país...”.

La publicación de la historia del Perú en fascículos coleccionables era un añejo y ambicioso proyecto, como nos recordó y documentó el Dr. Guillermo Lohmann Villena en los días en que *El Comercio* promocionaba dicha obra, puesto que sus orígenes se remontaban a la visión de la historia del Perú que tenía el Dr. Raúl Porras Barrenechea (1897-1960). Las palabras de Franklin al presentar la *Gran historia* —con su impresionante erudición— sintetizaban la continuidad

intelectual del Perú que ahora demostraba fehacientemente este testimonio que el Dr. Lohmann nos alcanzaba a fines de 1998, es decir, un año antes de su muerte (Pease G.Y., dir., 1998: s.n.; Mould de Pease 1999; para otros enfoques véase Hernández Astete 1999).

En el primer semestre de 2000 los discos compactos hechos a partir de los fascículos de la *Gran historia del Perú* que publicara el diario *El Comercio* de Lima, bajo la dirección de Franklin Pease G.Y., eran puestos a la venta masiva. En ellos no se consigna su deceso. Omitir que Franklin había fallecido en 1999 y no rectificarlo en una fe de erratas genera una ambigüedad histórica (mínima quizás para algunos historiadores generalizadores) respecto a la responsabilidad editorial que debo consignar aquí —sin elaborar sus implicancias éticas—, dado que es muy ajena a la trayectoria de historiador profesional del personaje aquí homenajeado.

En esta línea de razonamiento es igualmente pertinente consignar, en esta inferencia, que las obras póstumas de Franklin ya proporcionan distintos ángulos para estudiar cómo urge precisar en estos días la ética de la investigación histórica en el Perú. Por ejemplo, el hecho de que la *Historia de la Cámara de Comercio de Lima, 1963-1990*, que Franklin escribió con Héctor Noeovich, fue arbitrariamente publicada bajo el nombre de Franklin Pease García [sic] como único autor. Consecuentemente, debo precisar que mi esposo siempre escribió su apellido materno en forma compuesta, como un sutil recordatorio de los vínculos de parentesco que tenían entre sí sus abuelos maternos, por lo que esta forma de escribir su nombre completo es prueba fehaciente de que su familia no participó en la decisión de omitir el nombre de Héctor Noeovich como coautor de esta obra (Pease 2000b).

Finalmente, resulta apropiado recordar que en mayo de 1998, cuando Alcides Manrique Álvarez le preguntó: ¿Por qué se debe estudiar historia?, Franklin contestó:

“Para nadie es una cuestión que pasa inadvertida que la historia se vincula con la identidad del país, la imagen que el país tiene de sí mismo, es la imagen que puede proyectar en la creación del futuro y es por esa razón que la enseñanza de la Historia, específicamente en los medios escolares tiene una enorme importancia a pesar que desde los años 70 se viene disminuyendo la cantidad de tiempo y calidad de [la] historia que se enseña en el colegio. Estudiar la historia es una forma decía Johan Huizinga de rendirnos cuentas de nosotros mismos. Es una frase de Huizinga que decía que la historia es la forma como una cultura se rinde cuenta de sí misma. Entonces los hombres que vivimos dentro de ella nos rendimos cuentas a través de nuestra percepción de la historia. Y como la historia se ha transformado a lo largo de los siglos en la forma como las sociedades modernas se ven a sí mismas, el estudio de la historia está muy cercano a la noción de identidad, lo que nosotros pensamos de nosotros mismos surge de nuestra experiencia histórica” (Manrique 2000: 782).

Estas palabras de Franklin condicionan en estos momentos mi experiencia y sensibilidad para los tiempos recientes de la vida del Perú. Sin ellas me sería imposible buscar la fórmula que garantice la unidad de la eventual Colección Pease para la Historia Andina del Perú y evitar su disgregación. Estas palabras de Franklin se proyectan sobre sus reflexiones de octubre de 1999, cuando me recordaba que el uso de una biblioteca depende de la calidad de los usuarios. La pregunta que surge de inmediato es: ¿qué entendía Franklin por la calidad de los usuarios de una biblioteca? En este contexto entiendo que aludía a los profesores, alumnos, ex-alumnos, graduados e investigadores peruanos y peruanistas en general de la Historia (nacidos y formados en la segunda mitad del siglo XX) que para su trabajo profesional utilizan las bibliotecas y los archivos públicos y privados existentes dentro del territorio nacional.

Esta inferencia final quiere dar continuidad al enfoque de la Historia y la Vida en Franklin Pease G.Y., tal como se planteó en *Histórica* (Curatola 1999; Hernández 1999, Castelli y Crespo 1999; Mould de Pease 1999; Suárez 1999). Esta continuidad se sustenta académicamente en el estudio de la vida y obra de E.G. Squier, así como algún dato pertinente sobre H. Bingham, Emilio Gutiérrez de Quintanilla, Julio C. Tello y Luis E. Valcárcel para comprender comparativamente nuestro contexto histórico y ético conducente a la conservación y uso por el Perú, donde se garantice su integridad y no desmembramiento para contribuir a la construcción del Perú, ya que éste tendrá futuro porque los historiadores le dan un pasado.

## Bibliografía

### *Fuentes manuscritas*

Squier, Ephraim George. "Testamento", 30 de julio de 1873. Archivo de la Sociedad Histórica de Nueva York, Papeles de Ephraim George Squier. Biblioteca-Archivo Franklin y Mariana Pease.  
UNESCO  
<http://www.unesco.org.whc/htm>.

### *Fuentes impresas*

Anónimo en prensa.

### *Fuentes secundarias*

- Academia Nacional de la Historia 1993-95 [1905].  
Ávalos de Matos 1973.  
Ávalos de Matos y Ravines 1974.  
Bingham 1987.  
Bonavia 1991.  
Boone, ed., 1993, 1996.  
Castelli González y Crespo L. de C. 1999.  
Castro, Aldunate e Hidalgo, eds., 2000.  
Congreso de la República del Perú 1993.  
Curatola Petrocchi 1999.  
Chang Rodríguez, ed., 1999.  
Greensfield 1995<sup>2</sup>.  
Guerra Martinière, Holguín Callo y Gutiérrez Muñoz, eds., 2002.  
Guibovich Pérez 1992.  
Gutiérrez de Quintanilla 1921.  
Hampe Martínez 1996.  
Harth-Terré 1942.  
Hernández Astete 1999.  
Instituto Nacional de Cultura, Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú y Fundación Telefónica 2000.  
Klarén 2000.  
Larrabure y Unanue 1906.  
Lerner Febres 1999.  
Louis 2001.  
Manguel 1999.  
Manrique Álvarez 2000.  
Mavila 1991.  
McElroy 1977, 1979, 1985.  
Mejía Xesspe 1972.  
Merryman y Elsen, 1987.  
Moreno Cebrián 2000.  
Mould de Pease 1981, 1983, 1985a, 1986, 1997, 1999, 2000a, 2000b.  
Murra 1975, 2002.  
Núñez 1989.  
Orrego Penagos 2001.  
Pease G.Y. 1978a, 1988a, 1992a, 1993a, 1993-95, 1995a, 1998<sup>2</sup>a, 1998c, 1999b, 2000a, 2000b.  
Pease G.Y. y Bonavia 2000.  
Pease G.Y., dir., 1998.  
Petrucci, comp., 1990.  
Pontificia Universidad Católica del Perú 1999, 2000a, 2000b, 2000c, 2000d.  
Ravines, ed., 1970.  
Riviale 2000.  
Roca Rey, dir., 2000.  
Schultz 1997.  
Squier 1877, 1976.  
Suárez 1999.  
Tauro del Pino 1987.  
Tello y Rojas 1983.  
The Getty Institute of Conservation 2000.  
UNESCO 1997a, 1997b.  
Unger 1978.  
Valcárcel 1981.  
Varón Gabai 1986.  
Wright 1996.  
Zevallos Quiñones 1994.